

Santiago, 09 de diciembre de 2020

RESOLUCIÓN N°363.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto TRA N°309/1535/ 2018; en el D.U. N°3647 de 2014; el D.U. N°007586 de 1993 y sus posteriores modificaciones, Título V, Párrafo 6° Postergación y Reincorporación artículos 38 y siguientes; y en el D.U. N°0022558 de 2008 modificado por el D.U. N°005446 de 2009 artículos 13 al 15 del plan de estudios de la Licenciatura y Carrera de Antropología.

CONSIDERANDO:

- 1) El certificado médico emitido por la Dra. Virginia Toledo Dreves, Psiquiatra de fecha 15 de octubre de 2020 que recomienda suspender el semestre académico de la estudiante Elisa Wells, por motivos de salud.
- 2) La solicitud de **Elisa Wells** de fecha 16 de octubre de 2020 para postergar estudios durante el segundo semestre del año académico 2020 por motivos de salud.
- 3) La derivación de la Secretaría de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales a la Jefa de Carrera de Antropología, con fecha 16 de octubre de 2020.
- 4) La derivación de la Jefa de Carrera de Antropología, de fecha 21 de octubre de 2020, que acepta solicitud de postergación de estudios.
- 5) La derivación de la Escuela de Pregrado de fecha 03 de diciembre de 2020, que autoriza la postergación del segundo semestre del año académico 2020.

RESUELVO:

1. Autorizar la postergación del segundo semestre del año académico 2020, solicitada por **ELISA AMALIA WELLS GUTIÉRREZ**, Cédula de Identidad N°19.638.739-0, Matrícula N°2017113131, estudiante de la carrera de Antropología mención Antropología Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile por motivos personales.
2. Al momento de solicitar su reincorporación, el/la estudiante deberá presentar un certificado médico que lo/la autorice a retomar sus actividades académicas.

Anótese y notifíquese al/la interesado/a



RAUL GUILLERMO
DEL SAGRADO
ATRIA BENAPRES

Firmado digitalmente por RAUL
GUILLERMO DEL SAGRADO ATRIA
BENAPRES
Fecha: 2021.03.30 16:43:17 -03'00'

Prof. Raúl Atria Benaprés

Vicedecano

ROBERTO
EDUARDO
ACEITUNO
MORALES

Firmado digitalmente
por ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO MORALES
Fecha: 2021.03.30
16:43:05 -03'00'

Prof. Roberto Aceituno Morales

Decano

Distribución:

1. Interesado/a
2. Unidad de Admisión y Matrícula
3. Unidad de Bienestar
4. Archivo

